

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EXCELENSIA AYUNTAMIENTO SAN LUIS POTOSÍ	PROCEDIMIENTO 14 PROGRAMA DE SESIONES PLENARIAS Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE	HOJA 1 DE 6
		Código del Documento: CGSP-7.5-14
		Fecha de Emisión: 26/08/14
		No. de Revisión: 01

1. Objetivo

Realizar las sesiones plenarias; y de la Diputación Permanente, en los periodos que mandatan la Constitución Local, y los ordenamientos internos.

2. Alcance

Inicia desde la instalación hasta la conclusión del ejercicio legal de la Legislatura. Involucra a la Directiva, Diputación Permanente, Junta de Coordinación Política, y Coordinación General de Servicios Parlamentarios.

3. Responsabilidades

Puesto	Responsabilidades Generales
3.1 Coordinación General de Servicios Parlamentarios	3.1.1 Proponer la calendarización de sesiones, por periodos ordinarios; y recesos.
	3.1.2 Acordar con el Presidente del Congreso, según sus instrucciones, los días que se sesionará, y horarios.
	3.1.3 Llevar a cabo las sesiones de acuerdo al programa.
	3.1.4 Reprogramar sesiones
3.2 Presidente del Congreso	3.2.1 Acordar con Coordinación General de Servicios Parlamentarios los días que se sesionará, y horarios
	3.2.2 Cabildear, analizar y determinar con la Junta de Coordinación Política los días a sesionar
	3.2.3 Reprogramar sesiones
3.3 Presidente Junta de Coordinación Política	3.3.1 Analizar y determinar con el Presidente del Congreso los días a sesionar.
3.4 Personal Legislativo	3.4.1 Realizar Programa (cronograma) de sesiones
	3.4.2 Coadyuvar en apoyo técnico, operativo y de logística para la realización de sesiones

4. Políticas

4.1 Las que señalen los ordenamientos legales o que determine la Directiva y/o Junta de Coordinación Política

5. Definiciones

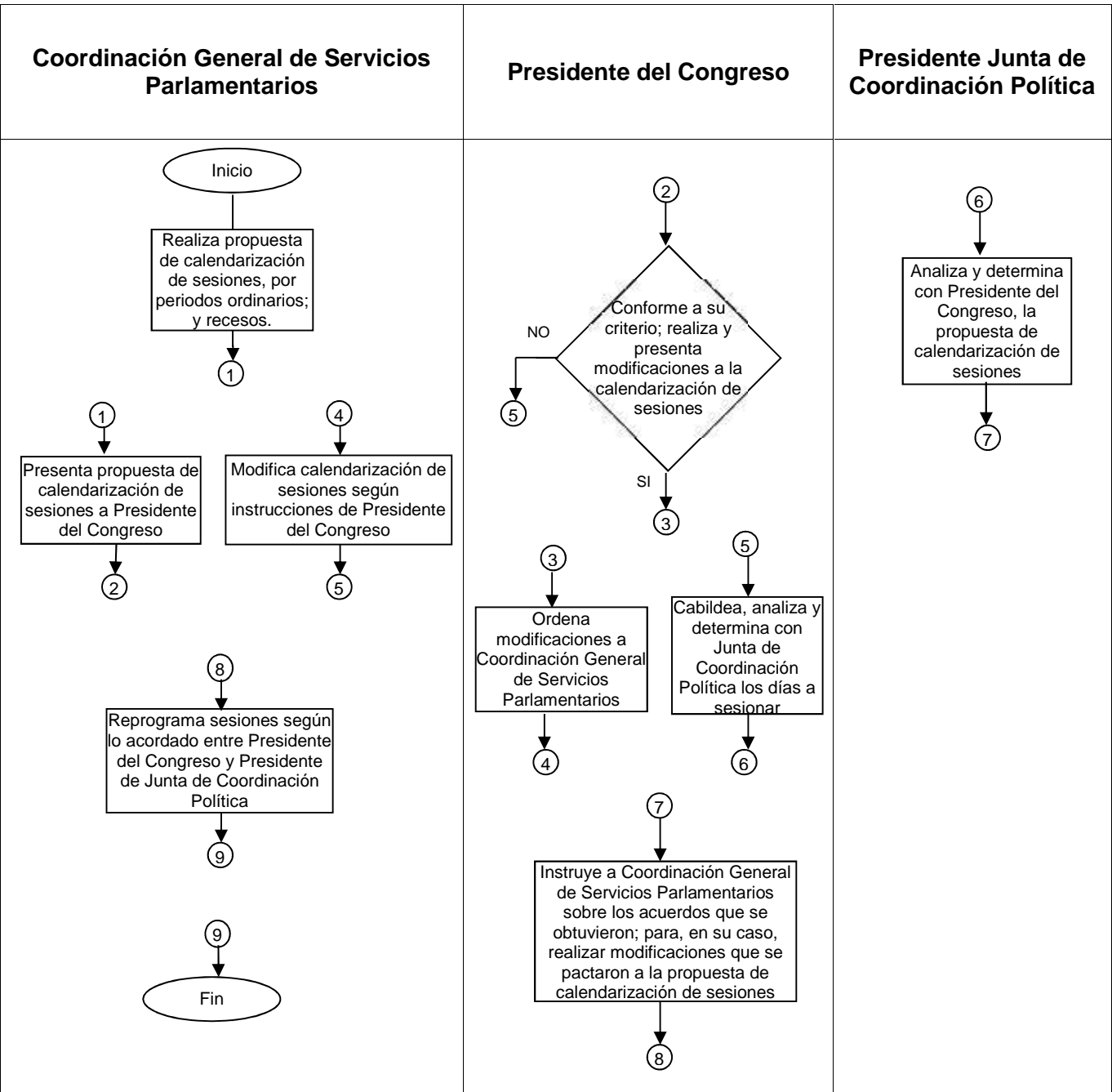
Términos mencionados en este Documento	
Término	Definición
Cabildear	Informar para influir con los distintos agentes con poder de decisión, de manera lícita y transparente a favor de los intereses representados por el cabildero.

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EXCELSO ACQUILA SAN LUIS POTOSÍ	PROCEDIMIENTO 14 PROGRAMA DE SESIONES PLENARIAS Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE	HOJA 2 DE 6
		Código del Documento: CGSP-7.5-14
		Fecha de Emisión: 26/08/14
		No. de Revisión: 01

6. Desarrollo

No	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Coordinador General de Servicios Parlamentarios	Realiza una primera propuesta de la calendarización de sesiones, por periodos ordinarios; y recesos. Posteriormente lo hace llegar al Presidente del Congreso y, según sus instrucciones, se modifican los días que se sesionará; así como los horarios.	CGSP-7.5-14-00-01
2	Presidente del Congreso	Acuerda con la Coordinación General de Servicios Parlamentarios los días que se sesionará; y horarios. Una vez establecida y modificada la calendarización de sesiones, cabildea, analiza, y determina con la Junta de Coordinación Política los días a sesionar.	CGSP-7.5-14-00-01
3	Presidente Junta de Coordinación Política	Analiza y determina con Presidente del Congreso los días a sesionar.	CGSP-7.5-14-00-01
4	Presidente del Congreso	Finalizado el cabildeo, análisis, y la determinación de los días a sesionar, hace llegar a la Coordinación General de Servicios Parlamentarios, los acuerdos que se tuvieron para, en su caso, realizar las modificaciones que se pactaron a la propuesta de calendarización de sesiones.	CGSP-7.5-14-00-01
5	Personal de la Coordinación General de Servicios Parlamentarios	Reprograma sesiones en un cronograma según lo acordado entre Presidente del Congreso y la Junta de Coordinación Política.	CGSP-7.5-14-00-01

7. Diagrama de Flujo.



 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EXCELENSIA AYURA SAN LUIS POTOSÍ	PROCEDIMIENTO 14 PROGRAMA DE SESIONES PLENARIAS Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE	HOJA 4 DE 6
		Código del Documento: CGSP-7.5-14
		Fecha de Emisión: 26/08/14
		No. de Revisión: 01

8. Referencias

Documentos a los cuales se hace Referencia	
Título	Código
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí	N/A
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí	N/A
Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí	N/A

9. Control de Registros

Código	Almacenado	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
CGSP-7.5-14-00-01	En archivo electrónico	Se encuentran en archivo electrónico de responsable 1 de gaceta parlamentaria	Respaldo del archivo electrónico en servidor especial	Electrónico dos legislaturas	Electrónico no se ha recibido instrucción al respecto

10. Anexos

Formatos		
Anexo	Código	Título
10.1	CGSP-7.5-14-00-01	Formato programa de sesiones plenarias y de la Diputación Permanente



**PROCEDIMIENTO 14
PROGRAMA DE SESIONES
PLENARIAS Y DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE**

HOJA 5 DE 6
Código del Documento:
CGSP-7.5-14
Fecha de Emisión:
26/08/14
No. de Revisión: 01

**Anexo 10.1
Formato**


Programa de sesiones plenarias; y de la
Diputación Permanente
_____ 2016



Cronología	Sesión	Horario	Temas
lunes uno, febrero	Solemne No. 12	17:00	Designación de comisiones no electas. Recepción. Única: Declaratoria de apertura del segundo período ordinario de sesiones, Primer Año de ejercicio legal. Historia Nacional Mexicana. I. Informe circunstanciado de la Diputación Permanente, 15 diciembre 2015-28 enero 2016. II. Actas III. Correspondencia IV. Iniciativas V. Tratamientos con Proyecto de Resolución 1. Justicia y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que impugna reformar el artículo 219 en su párrafo tercero y adicionar al mismo artículo 219 párrafo quinto, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. 2. Justicia y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que insta adicionar fracción I al artículo 11, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. 3. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que propone adicionar al artículo 67 la fracción VIII, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. VI. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de diciembre 2015. VII. Reestructuración de la Secretaría de la Junta de Coordinación Política: protesta de ley VIII. Auntes Generales
Jueves 4, febrero	Sesión Ordinaria No. 15	11:00	

Actualizado el 26/08/14. (1/30) hsz


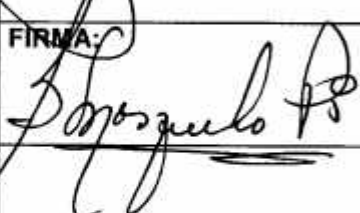
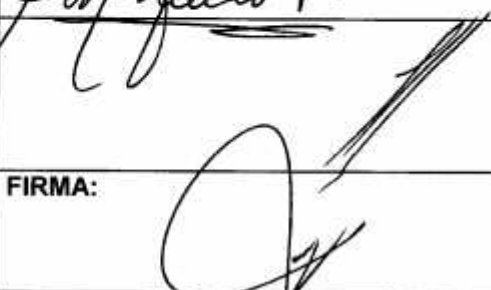

CGSP 7.5-14-01-01
BPO/01

	PROCEDIMIENTO 14 PROGRAMA DE SESIONES PLENARIAS Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE	HOJA 6 DE 6
		Código del Documento: CGSP-7.5-14
		Fecha de Emisión: 26/08/14
		No. de Revisión: 01

11. Control de Cambios

FECHA DEL CAMBIO	ESTADO DE REVISIÓN	RAZÓN O MOTIVO DEL CAMBIO
04/07/2014	00	• Emisión del documento
27/05/2016	01	• Cambio en, denominación de la Coordinación; logo por legislatura; y anexo revisión 01

12. Cuadro de Aprobación

ELABORÓ: COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	FIRMA: 	FECHA: 27/05/2016
REVISÓ: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD	FIRMA: 	FECHA: 27/05/2016
REVISÓ PRESIDENTE JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	FIRMA: 	FECHA: 27/05/2016
APROBÓ: PRESIDENTE DIRECTIVA	FIRMA: 	FECHA: 27/05/2016